





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 023 del 12 de noviembre 2021

Sesión extraordinaria Zoom

<b>Insumos:</b> <b>Homologaciones:</b> Aplicativo SIHO <a href="https://homologaciones/unad.edu.co">https://homologaciones/unad.edu.co</a>  <b>Aplazamientos:</b> <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jXtfWvEvceQXJuE7qhlZqK5_AVpqH7N8QXjRHbMep4/edit#gid=0">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jXtfWvEvceQXJuE7qhlZqK5_AVpqH7N8QXjRHbMep4/edit#gid=0</a>  <b>Actas:</b> <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jXtfWvEvceQXJuE7qhlZqK5_AVpqH7N8QXjRHbMep4/edit#gid=0">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jXtfWvEvceQXJuE7qhlZqK5_AVpqH7N8QXjRHbMep4/edit#gid=0</a>
Próxima sesión ordinaria: 22 de noviembre del 2021

**Resumen de la sesión:**

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1.	1. Acta 018 del consejo de escuela del 28 de septiembre del 2021 2. Condiciones de calidad de la especialización en ciencia de datos	Consejeros	Inmediato

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	<b>Saludo</b> <b>Grabación minuto 00:00:04.</b> El secretario académico Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda a los presentes y el presidente del consejo el Ingeniero Claudio Camilo González da la bienvenida agradeciendo la asistencia de los presentes y comunica que por una solicitud para el encuentro de líderes solicita al ingeniero Leonardo Álzate que presida la presente sesión del consejo, el ingeniero Leonardo procede a solicitar al secretario la verificación del quórum.	
2.	<b>Verificación del Quórum</b> El secretario académico, <b>grabación minuto 00:01:10</b> , se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 8 consejeros para iniciar la reunión, con la ausencia del representante de los docentes la ingeniera Arelys, los estudiantes y los egresados.	Aprobado
3.	<b>Consideración y aprobación del orden del día.</b> <b>Grabación minuto 00.03.34.</b> El presidente del consejo lo pone a consideración el orden del día y el licenciado Miguel Andrés Heredia procede a dar lectura y se consulta si hay puntos para varios. El ingeniero Harold Pérez solicita un punto en varios para presentar informe del resultado de transformación de la academia de soporte de SISCO, la ingeniera Sonia Moreno solicita un punto para varios con el objeto de dar a conocer cómo va el proceso de creación del centro de innovación y producción CESIR -UNAD. Con estos puntos en varios, se somete a votación y el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 8 VOTOS.</b>	Aprobado
4	<b>Aprobación de las actas 019 del 14 de octubre y 020 del 21 de octubre del 2021</b> , se somete a consideración las dos actas y sin comentarios, se aprueban las actas del 14 y 21 de octubre, se somete a consideración se somete a probación de las actas y el registro de votación reporta <b>APROBADO CON 8 VOTOS</b>	
4.	La ingeniera Clara presenta la propuesta de equivalencia de dos cursos de dos escuelas diferentes del I programa de ingeniería de alimentos de la resolución 9429, el curso es mercadeo agropecuario de la escuela de Ecacen y al hacer renovación del plan de estudio lo eliminó, y para que los estudiantes puedan avanzar en sus estudios, quedando solamente faltando este curso para finalizar el plan de estudios, se hizo la validación con ECAPMA y está bajo la innovación curricular y diseñado con resultados de aprendizaje y fue aprobado por comité curricular de la cadena de formación alimentos, además se presenta el contenido del curso. Se somete a consideración la propuesta, sin consideraciones se somete AVAL y el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 8 VOTOS</b> con el compromiso de entrega del acuerdo de equivalencia a Registro y Control para ser legalizado.	Aprobado
5.	Análisis de caso estudiante ingeniería industrial. El ingeniero Leonardo Álzate presenta un caso del estudiante que viene con finalización de los créditos en 2019 y optó por el proyecto aplicado y dura dos años y culmina este año para postulación a grado en diciembre y al revisar los requisitos no tenía aprobado el servicio social solidario SISU, se presenta un video del estudiante para contextualizar la situación del proceso de trámite de grado que ha realizado en el JAG, el estudiante presenta a través de este video su queja quien afirma que no había tenido ninguna asesoría efectiva por parte de la oficina de registro y control y asevera que es un curso que no debe tomar, se concluye que ni la escuela ni la líder zonal ha tenido respuesta efectiva para el estudiante, el licenciado Miguel Andrés solicita que desde el liderazgo de la cadena y del programa considera que hay una falla en el servicio prestado, al igual que, el ingeniero Leonardo Álzate considera que, si hay una falta de información y desconocimiento por parte de los docentes para poder dar una asesoría; igualmente afirma la importancia de hacer una reinducción a los docentes y hacer un ajuste a los acuerdos para el reconocimiento de este curso. El ingeniero Raúl Camacho informa que para Ingeniería de Telecomunicaciones una de las debilidades es las opciones de grado las monografías, proyectos aplicados los tiempos para asignación de asesores, el ajuste se debe hacer desde la escuela y no desde el programa. La ingeniera Clara Sánchez menciona que, si hay una falla en el servicio, en la cadena de alimentos se dio una directriz que cuando el estudiante consulte se remite al proceso de las 79 opciones de grado y que lo lea en su totalidad. La Ingeniera Anyela Villamizar toma la palabra para explicar el proceso de opciones de grado e informa que a todos los estudiantes se les da a conocer las 6 opciones de grado y se realiza un taller para explicarles cada opción. La ingeniera Liliana Londoño expresa esta situación sucedida con el estudiante, sirva para mejorar los procesos, que en la asesoría se tenga un protocolo y que los docentes de la cadena asesoran a estudiantes de esta y no un docente para todos los programas. La ingeniera Sindy escobar, informa que en la ZOCC se procedió a realizar clausulas informativas de manera focalizada y de esta forma se ha logrado fortalecer esta dificultad. Ingeniero John Figueredo afirma que para conocer los impases que tienen estos planes se debe hacer una revisión de los acuerdos y ajustarlos. La ingeniera Alexandra Cubides menciona que los estudiantes se atiendan en las zonas por cadena de formación por tener características específicas y en tiempos específicos para no incurrir en PQR y demandas. El presidente encargado invita a los líderes desarrollar diferentes estrategias para que no se presentes estos acontecimientos e inconvenientes de los estudiantes.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	12 de noviembre del 2021					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	12 de noviembre del 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de noviembre del 2021					

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO de ESCUELA**  
**Acta No. 023 del 12 de noviembre 2021**  
**Sesión extraordinaria Zoom**

	<p><b>Opciones de grado de la cadena de ingeniería de Multimedia. Grabación minuto. 00:17:05</b>, El ingeniero Luis Montañez presenta la propuesta y solicita un concepto favorable para créditos de opción de solicitud aprobada por el comité curricular, identificaron 4 cursos para opción de trabajo de grado así: diseño de productos TI centrados en el usuario, requisitos de usuario, arquitectura de la información y prototipado, diseño de la accesibilidad. El ingeniero Darío Delgado informa que estos cursos se ofertaran a partir del periodo 16-04 del 2023. La Ingeniera Alexandra informa que se ha estado realizando algunos ejercicios y si hay situaciones especiales en relación con estos cursos con la maestría de la Universidad de Lleida, La ingeniera Angela Patricia informa que no se ha tratado este tema y no se puede tomar decisiones unilaterales. La líder de la cadena de sistemas afirma que se está en la necesidad de ofertar estos cursos de experiencia de usuario, para tener la alineación de la maestría y posteriormente poder vincularse a la maestría allí se va a trabajar con la Universidad de Lleida para la toma de cursos como opción de grado. El ingeniero Luis responde que es mejor se formalice y definir después los cursos, el secretario académico comunica que tiene una preocupación que estos cursos están de salida, que se presente en un nuevo consejo de escuela y los de Lleida hasta tener aprobación. El ingeniero Leonardo propone que el ingreso de esos cursos se haga por la maestría y se tenga en cuenta en el planteamiento; el ingeniero Luis Montañez menciona que este ejercicio se trabajó con los docentes de la maestría en gestión de TI y esperar se formalice el nuevo plan de estudio de la maestría y someter la aprobación de la inclusión de los cursos de TI. El secretario académico informa que se revisen muy bien los cursos y se presente en un próximo consejo de escuela la propuesta.</p>	
<p><b>5.</b></p>	<p><b>Asuntos estudiantiles</b></p> <p><b>a) Desbloques Preventivos, ZCBC, grabación minuto: 01:31:32</b>, la ingeniera Anyela Villamizar presenta la solicitud de desbloqueo de dos estudiantes de Seguridad Informática <b>Jessica Brigitte Vargas y John Rodríguez Sáenz</b>, informa que se realizó entrevista y no se encontraron las evidencias suficientes y solicita la comunicación para enviar a los estudiantes.</p> <p><b>b) ZSUR</b>. El ingeniero Alejandro Méndez, solicita el desbloqueo de la estudiante <b>Vivian Melisa Buitrago Murillo</b> se bloqueó por la imposibilidad de continuar el proceso académico en la pandemia viajó a otro municipio y solicita una carta de compromiso para ser desbloqueada, no tiene evidencias por estar en una vereda retirada del municipio de Rovira y se solicita al consejo de Escuela el poder enviarle la carta, se compromete a continuar con el proceso académico, tiene la conectividad y está en la ciudad de Ibagué.</p> <p><b>c) ZOCC</b>, La ingeniera Sindy Escobar solicita el desbloqueo del estudiante <b>Alejandro Correa Álzate</b> del CEAD Dos Quebradas, se hizo la entrevista y presentó papeles de la enfermedad que posee, los soportes son contundentes es una enfermedad que no tiene cura y debido a eso no ha podido rendir en su proceso académico, no tiene ingreso sospechosos, teniendo en cuenta se firmó el acta donde se compromete hacer la matrícula permanente, se anexa la grabación se somete aval del desbloqueo del estudiante y el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 9 VOTOS</b>. EL estudiante <b>Diego David Toscano</b> las evidencias no son contundentes por tal motivo no se presenta para desbloqueo se solicita la carta de compromiso.</p> <p><b>d) ZCSUR</b>, el ingeniero Daniel Moreno presenta el estudiante <b>Jaime Farit Castañeda</b> de ingeniería industrial, es un caso de varios meses, el estudiante fue bloqueado, en 16-01 perdió 6 materias, informa que el papa tiene una enfermedad huérfana, murió la abuela y esto genero su problema psicológico; además, sufre estado de ansiedad envía documentos y correos solicitando el reintegro, no tiene ingresos sospechosos se firmó el acta de compromiso para el desbloqueo. El otro estudiante <b>Cristian Camilo Moreno Velásquez</b> de ingeniería de Alimentos, solicita el desbloqueo y analizando el registro académico no ha aprobado ningún crédito en su vida académica desde el 2016, preguntan a la líder de la cadena de alimentos y afirma que no se puede hacer el bloqueo poque no tener matrícula vigente, una vez se haga el reingreso se debe hacer la entrevista se firme la carta de compromiso y si no cumple se lleva a bloqueo preventivo.</p> <p><b>e) ZCORI</b> solicita la carta de compromiso para la estudiante <b>Paula Andrea Muñoz</b>, es un caso presentado en el mes de abril, no se podía conectar porque se fue a cuidar el abuelo y ha seguido solicitando le den la oportunidad de continuar, ya firmo el acta de compromiso y se debe solicitar si no tiene alguna conexión sospechosa, para solicitar el desbloqueo.</p> <p><b>f)</b> La ingeniera Clara Sánchez de la cadena de alimentos presenta la estudiante <b>Lina Marcela Borda Riaño</b> de ingeniería ambiental no ha entregado las actividades académicas en el curso de termodinámica, lo ha matriculado 8 veces y no lo aprueba y está afectando los indicadores del curso, para este periodo nuevamente lo tiene matriculado, se le informa que el decano está notificando esos casos a las diferentes escuelas para hacer el seguimiento. El estudiante <b>Diego Andrés Escobar</b> de ingeniería de Alimentos del CEAD de Pasto de la ZSUR, ha matriculado 10 periodos sin aprobar ninguno de los 110 créditos matriculados y ha matriculado 9 veces el curso de termodinámica y no ha participado en el desarrollo de las actividades académicas de este, preguntan si hay alguna consideración, sin consideraciones se somete a votación el bloqueo preventivo del estudiante según el acuerdo 003 del 2017 y el registro de votación reporta. <b>ABROBADO CON 8 VOTOS</b>. Estudiante <b>Edgar Palacino</b> tiene un comportamiento atípico de migración de programas donde aprueba unos cursos otros no y es cuando ingresa a ingeniería de alimentos que detectan dicho comportamiento y por el cual solicitan el bloqueo e indagarle dicho comportamiento. Se pone a consideración y sin consideración se somete aval para el bloqueo preventivo de dicho estudiante y el resultado de la votación reporta. <b>APROBADO CON 8 VOTOS</b>. Estudiante <b>Tairo Javier Ibarra Moreu</b> inicia en ingeniería de alimentos, reprueba casi todos los cursos matriculados y solicita el traslado al programa de tecnología de alimentos y allí reprueba igualmente todos los cursos y en el 2020 reprueba todos los cursos matriculados y en el 2021 hace traslado nuevamente de programa. La solicitud es el bloqueo preventivo para este estudiante, sin consideraciones para este caso, se procede hacer la votación para el bloqueo preventivo según acuerdo 003 del 2017 y el registro de la votación reporta <b>APROBADO CON 8 VOTOS</b>.</p> <p><b>g) Homologaciones: Grabación minuto 01:09:20</b>. El secretario académico Miguel Andrés Heredia informa que no todos los estudios de homologación en el sistema de información SIHO han sido votados y aprobados por los miembros del consejo, se trata de un ejercicio y responsabilidad, menciona que si se realiza un proceso de auditoria tendría la escuela un no conforme y este asunto es de suma importancia en referencia con el sistema de gestión de calidad, se debe proceder a la votación el mismo día del consejo. En referencia a las homologaciones manuales se tienen 2 acuerdos Sena de ingeniería de sistemas revisadas y aprobadas y 2 de ingeniería Electrónica revisadas y aprobadas, Ingeniera de Diseño Industrial Alejandra Burbano se presentó una, fue revisada y aprobada. Se somete a probación estas homologaciones y el registro de votación reporta <b>APROBADO CON 8 VOTOS</b>.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	12 de noviembre del 2021					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	12 de noviembre del 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de noviembre del 2021					

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO de ESCUELA**  
**Acta No. 023 del 12 de noviembre 2021**  
**Sesión extraordinaria Zoom**

**b) Aplazamientos.** los resultados del estudio de aplazamiento se puede verificar los resultados en el siguiente enlace

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jXtfWvEvceQXJuE7ghILZqK5\\_AVpqH7N8QXjRHbMep4/edit#gid=0](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jXtfWvEvceQXJuE7ghILZqK5_AVpqH7N8QXjRHbMep4/edit#gid=0)

Cedula	Nombre	Resultado
1038359984	JUAN FERNANDO YEPES PALACIO	Aprobado
79875306	JOSE RICARDO MARTINEZ ENCISO	Rechazado
1000940161	FREDY ANDRES MOLINA	Aprobado
1004774277	DIANA PAOLA ORDONEZ RODRIGUEZ	Rechazado
1007493881	JUAN CAMILO DIAZ CHAPARRO	Rechazado
1010215197	ANGIE VANESA MORA	Rechazado
1014185269	OSCAR ISIDRO RODRIGUEZ	Aprobado
1030654048	IVAN ANDRES GOMEZ	Aprobado
1039701283	MARIA ALEJANDRA MESA	Aprobado
1044507284	JHOAN ALEXIS MONTOYA	Aprobado
1053844581	JORGE IVAN PINEDA	Rechazado
1057590857	DEYMER JULIAN CORTES	Rechazado
1081517356	CRISTIAN FELIPE NINO	Rechazado
1083026763	LUIS DEL PRADO OROZCO	Aprobado
1093217554	JAVIER DAVID TORO	Rechazado
1098621515	MAURICIO GOMEZ HERNANDEZ	Aprobado
1121333067	ROXANA IVETTE CRUZ	Aprobado
1121934786	JUAN CAMILO RUBIANO	Aprobado
1122118373	MARIA DEL PILAR RUBIO	Aprobado
1126458268	IVAN JHUNIOR MARTINEZ	Aprobado
1193443182	BRYAN FLOREZ	Rechazado
13851115	GUSTAVO ADOLFO PEÑA ROJAS	Rechazado
16895803	JAIRO ALEXANDER OCHOA AGUDELO	Rechazado
52957326	DIANA PAOLA CASTANEDA	Aprobado
79730982	MIGUEL ANGEL BAYONA	Rechazado
80797587	NELSON ANDRES BONCES DIAZ	Aprobado
86086789	VAIRON RONALDO VERGARA	Rechazado
1026578145	JOHANNA ALEJANDRA PEREZ	Aprobado

**c) Actas.** Los resultados de estos estudios se pueden consultar en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jXtfWvEvceQXJuE7ghILZqK5\\_AVpqH7N8QXjRHbMep4/edit#gid=0](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jXtfWvEvceQXJuE7ghILZqK5_AVpqH7N8QXjRHbMep4/edit#gid=0)

Cedula	Nombre	Resultado
1012411366	BURGOS CINDY JULIETH	Rechazado

**6. Varios.**

**a).** Ingeniero Harol Pérez Presenta el informe cerca del proceso de transformación de la academia SISCO a un centro de soporte de la academia SISCO, han sido notificados y de ser aceptados los lleva a un proceso de aceptación del contrato por parte de la Universidad que ya fue enviado a secretaría general para revisión, no hay

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	12 de noviembre del 2021					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	12 de noviembre del 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de noviembre del 2021					

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO de ESCUELA**  
**Acta No. 023 del 12 de noviembre 2021**  
**Sesión extraordinaria Zoom**

	<p>responsabilidad económica sino académica si se debe es presentar un plan de negocio y como se puede beneficiar los programas de la escuela. este proyecto puede ayudar a la autosostenibilidad</p> <p><b>b).</b> La ingeniera Sonia Moreno presenta el centro de respuestas de Incidentes Informáticos CIP – CSIRT ACADÉMICO - UNAD, considerado como un centro de innovación, en el plan de desarrollo quedo estipulado que se crearía un SOC que sería un centro de soporte tecnológico, pero a través de los procesos de investigación se presenta como un CERT – CSIRT, debido a los diferentes ataques de ciberseguridad que se pueden presentar, específicamente el ocurrido con la Universidad del Bosque. Este centro sería el primero en Colombia y en Latinoamérica referido a ciberseguridad académica, ante la sala de dirección se justificó como desde el programa de especialización que puede impactar el mercado académico a 3995 organizaciones; se identificaron cuáles serían los activos críticos y los ataques más frecuentes de información intangible. Se informa como los resultados financieros se pueden impactar con un ataque informático y se podían dejar de percibir, otro elemento que se puede impactar y es intangible como el costo reputacional de la Universidad, este lo costea una entidad externa para saber cuál sería ese valor por un incidente informático. Si se contrata una entidad externa puede llegar a costar cerca de 400.000.000 si lo operan la institución con el centro costar cerca de \$92.000.000 mensuales, para que la sala de dirección analizara el costo de oportunidad de este proceso y ese costo esta representada en capacidad instalada que ya está funcionando; además, que este centro permita hacer procesos de investigación e innovación y atender esa labor social a las MiPymes, se tiene un portafolio de servicios y el proveedor se servicio que es telefónica, se explicó cuál es la relación con todo los meta sistemas de la universidad y quien lidera será el programa de seguridad informática, igualmente se presentó cuál es la relación con el código de ética documento ya diseñado por la especialización. Esta agendado para el próximo consejo superior universitario de donde saldrá el respectivo acuerdo de constitución del dispositivo como tal. El licenciado Miguel Andrés felicita al grupo teniendo en cuenta que la propuesta nace de una investigación del programa.</p> <p><b>c)</b> La ingeniera Margarita Pineda, hace dos solicitudes direccionadas por el Decano y son: primera es respecto a los reportes del SSAM, se deben hacer con 15 días antes del cierre. El segundo tema, que antes del 29 de noviembre debe quedar la rendición de cuentas de los lideres nacionales de programa, lideres zonales, del componente práctico, Saber Pro y de calidad.</p> <p><b>d)</b> El licenciado Miguel Andrés reporta una solicitud del Decano para la próxima semana se tendrá un encuentro sobre las metas del 2022 y se puedan consolidar en dicha reunión.</p> <p>Sin más puntos en la agenda, el secretario académico Miguel Andrés Heredia y el presidente del consejo ( E ) ingeniero Leonardo Álzate agradecen a todos los asistentes y dan por finalizado la sesión del consejo.</p>	
--	--	--

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los dos (12) días del mes de noviembre del dos mil veintiuno (2021).

**LEONARDO ALZATE.**  
Presidente ( E )

**MIGUEL ANDRÉS HEREDIA RAMOS**  
Secretaria Técnica

**(Original firmado)**

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	12 de noviembre del 2021					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	12 de noviembre del 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de noviembre del 2021					